

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5393

PALMA DE MALLORCA
LUNES 10 DE ENERO DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Conspiración contra Calles

El Gobierno de México pretende presentar a las muchedumbres católicas que protestan contra la opresión religiosa de que son víctimas, como sugestionadas por influencias políticas y algunos de los diarios, contados por fortuna, de los que aquí hacen la causa de los opresores dan a entender que las protestas de los católicos de España tienen también carácter político, que estamos metidos de cabeza en un complot.

¿Qué duda cabe? No ya los católicos de México, sino los del mundo entero, «conspiran» franca y resueltamente, contra los poderes que han decretado una de las más bárbaras e inicuas persecuciones de que dará cuenta la Historia. ¿Qué cómo conspiran? Ya lo hemos dicho: con toda franqueza y resolución, a la faz de los amigos y sin hurtar su propósito a los más irreconciliables adversarios: conspiran con actos de desagravio y reparación; conspiran con sus nutridísimas comuniones sacramentales y sus fervidas plegarias; conspiran doblando la rodilla e inclinando la frente ante Jesucristo Crucificado, y pidiéndole con to-

das las veras de las almas y de los corazones profundamente religiosos que pongan término, si conviene, a la calle de la amargura que recorren nuestros hermanos de la nombrada República, que les trueque el calvario en Tabor y que triunfen de todas las opresiones y de todas las tiranías.

Tres o cuatro mil de esta especie de conspiradores llenaron las espaciosas naves de la Catedral de San Isidro; tres o cuatro mil caballeros que rezaron, comulgaron y tuvieron el honor de oír una de las más breves pero más elocuentes, bellas, justas y apostólicas oraciones que puedan pronunciar labios humanos. Posible es que a la incredulidad y el ateísmo perseguidores no les intranquilece demasiado esta actitud de los católicos todos del Orbe, porque para los tales sólo la fuerza material o las armas que la representan tienen eficacia. Ya saldrán del error y se convencerán que los granos de incienso alcanzan muchas veces poder infinitamente superior al de los granos de pólvora.

Miguel Peñaflo.

Nota bibliográfica

«El Dr. D. José Barberi»

El día 13 de septiembre de 1826, cuando acababa de cumplir los 60 años, falleció, en la casa del predio «So'n Amorós» (Establiments), donde se hallaba recluido por exigirlo así la demencia que padecía, derivada de las dolorosas impresiones que le causaron los estragos de la epidemia de 1821, el Dr. don José Barberi y Sansaloni, Beneficiado y Archivero de la Catedral, cronista del Reino, notable orador sagrado y hombre eruditísimo, cuyos conocimientos históricos apreciaron y utilizaron sabios tan eminentes como el P. Villanueva y don Gaspar Melchor de Jovellanos.

El primer centenario del fallecimiento del Dr. Barberi ha sido conmemorado merecidamente por una pluma familiar, la del culto abogado del Estado don Felipe Guasp y Pou. Bien ha hecho éste en rendir tan justo homenaje al insigne sacerdote, «gran mallorquín desconocido», que ahora ha sido presentado con todo el relieve que tuvo, en las páginas del interesante libro que le acaba de consagrar quien desciende de aquel honorable representante de la imprenta mallorquina llamado Melchor Guasp, que en 1776 contraía matrimonio con una de las hermanas del Dr. Barberi.

Obra documentadísima es ésta más que un apunte bibliográfico, constituye un trabajo completo. El autor ha conseguido reconstruir íntegramente, con todos sus rasgos, así los principales como los secundarios, la interesante figura de su biografiado, aprovechando para ello los sugestivos recuerdos de familia y los curiosos papeles que de él conserva, amén de los datos que le han suministrado los libros y los Archivos.

El simple índice de la obra revela ya cómo es su contenido. He lo aquí: El Dr. D. José Barberi—Su nacimiento y familia—Estudios y cargos eclesiásticos—Orador sagrado—Archivero y Bibliotecario—Jovellanos y Barberi—Su corazón cristiano—Cronista del Reino—Escritor y erudito—Demencia y muerte—Apéndice de documentos.

«Con la publicación de este estudio biográfico—dice el autor en el prólogo—no he tenido otro deseo que el de ilustrar un detalle interesante y casi desconocido de nuestra Historia local, reivindicando para mi pariente la gloria que le corresponde, tanto más justamente debida como tristemente olvidada, y en ningún modo quisiera ser comprendido en la censura de Horacio que hiera a los que dan humo por resplandor».

Ciertamente, tal censura no podrá alcanzar a quien acaba de proyectar tanta luz en torno de una figura que bien merecía ser sacada de la obscuridad en que fué sumida por el tiempo.

La obra tiene, por otra parte, un valor tipográfico. Las antiguas viñetas y capitales que la ornan pregonan el viejo abolengo de la imprenta de Guasp, la misma imprenta en la cual se interesó el propio Dr. Barberi, quien hizo aportar para ella, en 1807, de la Real Fundación de Madrid, «un carácter de letra llamado letura gorda» y otro llamado letura chica».

Vida deportiva

De fútbol.—Los partidos de campeonato

Empezó ayer en Mallorca la segunda vuelta del campeonato de fútbol, jugándose los encuentros «Alfonso XIII» y «Constancia», y «Alaró» y «Manacor» ambos pertenecientes a la primera categoría.

En la segunda categoría los encuentros fueron «Internacional»—«Libertad»; «Español»—«Juventud» y «Petra»—«Rapid».

En los dos partidos de primera categoría, los resultados fueron una sorpresa, puesto que en el que se jugaba en Inca, entre el «leader» de primera categoría, el «Alfonso XIII», y el equipo local, el «Constancia», el resultado fué un empate y en el que se jugaba en Manacor entre el equipo titular de aquella ciudad y el «Alaró» la victoria fué obtenida por el club local con un score de once «goals» a cero.

El resultado de ambos encuentros fué, ayer noche, el tema de conversación en las peñas de portistas de nuestra ciudad.

«Alfonso XIII», 1 «Constancia», 1

En Inca, arbitrado el encuentro por el referee señor Estapé se enfrentaron los equipos de primera categoría de la R. S. Alfonso XIII y «Constancia» de aquella ciudad, alineándose por el primero: Ferrer, Henales Camps, Arbona Munar, Ribas, Cerdá, Llauger, Socías, Moranta; y por el «Constancia», Ferrer, Ferrer, Grau, Torner, Arrom, Aloy, Vila, Noguera, Barber, Seguí y Amer.

El partido, en su primera parte, se limitó, ambos equipos llevaban un largo tiempo de descanso, a un tanteo de fuerzas y avances de los delanteros respectivos, sin que por ninguno de ambos equipos se lograra marcar «goal» alguno.

En la segunda parte, el referee señor Estapé castigó con un «penalty» al «Alfonso», castigo que fué concedido al «Constancia» al efectuar Arbona un despeje de balón después de sacado un «corner» y dar, involuntariamente, con la mano al balón.

Tirado el «penalty» por el delantero Barber, fué convertido en «goal».

El partido, que en su primera parte había estado bastante igualado, en la segunda fué de franco dominio del «Alfonso», llegando a embotellar por completo a sus contrarios.... pero ya era tarde; los del «Constancia», se defendieron bien y los «alfonsinos», sólo lograron en esta parte conseguir el «goal», del empate, obra de Moranta, quien recogiendo un pase de Llauger, largó un magnífico «chut», que libró a su equipo de una derrota, terminando así el encuentro, poco después, sin que ninguno de los equipos lograra deshacer el empate.

Del «Alfonso», se distinguieron Ferrer, Henales, Munar y Moranta y del «Constancia», Barber, Ferrer, Grau y Arrom.

S.

«Manacor», 11 «Alaró», 0

Bastante concurrencia acudió ayer al campo del C. D. Manacor para presenciar el anunciado partido entre los teams de Alaró y Manacor.

El encuentro fué una aplastante victoria de los azul grana, que se apuntaron la friolera de once tantos. Fué una gran sorpresa, pues nadie esperaba este

resultado; pero si ganar, porque en el Manacor actuaron algunos elementos nuevos, entre ellos Servera que hizo 8 tantos, todos de impecable manera. Los otros, Serra, 2 y Fullana 1.

El partido se desarrolló entre la mayor armonía, no registrándose ningún incidente, destacando por el Manacor todo el equipo, especialmente la delantera, quedando demostrado la gran efectividad de Servera como director de la línea.

Por el Alaró sobresalieron Solé que es su verdadero puntal, extremo y defensa izquierda. El arbitro, Joaquín Llauger, acertado.

El Manacor alineó el siguiente equipo:

Perelló, Aguiló, Fullana, Nadal, Gayá, Bestard, Poci, Serra, Servera, Fullana II y Darder.

Monjardín

CLASIFICACION GENERAL

Primera categoría

	Partidos		Go-Is		Puntos		
	J.	G.	P.	E.	F.	C.	
Alaró C. M.	6	0	4	2	2	16	2
Alfonso XIII	6	5	0	1	14	2	11
Baleares	5	3	2	0	10	3	6
Constancia	6	2	2	1	4	10	5
Manacor	6	3	2	1	14	3	7
Regional	5	1	3	1	2	11	3

Los encuentros de segunda categoría.—«Libertad», 1 «Internacional», 0

En el campo del «Alfonso XIII» se jugó, ayer por la mañana, el encuentro de campeonato, de segunda categoría, grupo B, entre los teams «Internacional» y «Libertad».

El partido, arbitrado con acierto por el referee señor Cubi, fué ganado por el «Libertad» por un goal a cero sin que los del «Internacional» lograsen el empate a pesar del franco dominio que, durante la segunda parte, tuvieron sobre sus contrarios.

«Español», 4 «Juventud», 1

Ayer, por la mañana, en el campo del «Baleares» se enfrentaron, en partido de campeonato, segunda categoría, los equipos «Español», y «Juventud», arbitrando el encuentro el referee señor Albertí.

El partido fué ganado por el «Español» por cuatro goals contra uno.

En Petra.—«Rapid», 1 «Petra», 1
En el campo del Petra, ayer tarde, se jugó el partido de campeonato entre el primer team del Club local y el «Rapid» de La Puebla.

El resultado fué un empate a un «goal».

Arbitró el partido el referee señor Grauches.

Partidos amistosos.—En Sóller.

—«Sóller», 3 «Porreras», 3

En Sóller en el campo del «Sóller F. S.» jugaron ayer tarde, un encuentro, empatando a tres «goals» los equipos del «Sóller F. C.» y «Porreras».

Arbitró el encuentro, acertadamente, el señor Miquel.

Partido suspendido

Para ayer tarde, en el campo de «Son Canals», estaba anunciado el encuentro entre los equipos primeros del «Baleares» y «Felanitx S. C.», partido que fué suspendido por haberse recibido un telegrama de Felanitx anunciando hallarse indispuestos la mayor parte de los jugadores felanitenses.

Once jefes católicos fusilados en Méjico

Nueva York.—Se confirma que se han producido graves desórdenes en León (Estado de Guanajuato) entre católicos y tropas gubernamentales. Estas han fusilado en juicio sumario a 11 jefes católicos y han detenido a un imponente número de personas.

De Hostalets

En el Centro Social Educativo de la Sagrada Familia de Hostalets, celebráronse las fiestas de Navidad con todo esplendor.

Las ciento cincuenta niñas que componen las clases nocturnas y dominicales fueron obsequiadas con un precioso Arbol de Noel, repleto de graciosas chucherías, aves y botellas de vino. Con verdadero regocijo iban recogiendo el obsequio que les caía en suerte, retornando a sus casas muy contentas guardando grato recuerdo de tan alegre fiesta.

El día de Reyes tuvo lugar el festival recreativo. Poco antes de las cinco, ya estaba completamente lleno el vasto salón, pues además de las familias de las niñas, fueron muchas las señoritas y caballeros de Palma que animaron con su presencia dicho acto.

Empezó con el Credo de Romeu, cantado de pie por toda la concurrencia.

Después se puso en escena «Consecuencias del lujo» por G. D. S. cuyas intérpretes merecieron los justos aplausos que les tributaron pues con verdadera distinción y maestría desempeñaron todas sus respectivos papeles.

Se cantó después por las alumnas de dibujo la Pilarica de Alcántara, con tal donaire y gentileza que tuvieron que repetirlo hasta tres veces.

Y como número final y dando realce al acto, un cuadro plástico de exquisito gusto representando los Angeles velando el sueño del Niño Jesús.

Nuestra más cordial enhorabuena al P. Director, Presidenta y señoritas Instructoras.

En Santa Eulalia

Fiesta de las Hijas de María

Ayer, domingo, dieron principio los solemnes cultos con que la Archicofradía de las Hijas de María, canónicamente establecida en la iglesia de Santa Eulalia, honra a su patrona la Inmaculada Concepción.

A las siete y media de la mañana, tuvo lugar solemnisima misa de Comunión general, que celebró el M. I. Sr. D. Miguel Alcover, Canónigo.

A las diez y media, después de Tercia, se cantó misa mayor siendo el celebrante el R. Sr. D. Salvador Oliver, Cura Económico, a quien asistían los Rdos. Sres. D. Jaime Verger y D. Onofre Aguiló. Predicó elocuente sermón el Rdo. P. Eulogio Martínez Peña, Superior de los Padres Agustinos.

Por la tarde, a las seis y media, después de expuesto el Santísimo, se rezó el rosario, se hizo el ejercicio de la visita mensual a la Virgen, con sermón por el ya citado orador, haciéndose luego la reserva de S. D. M.

Esta noche, a las seis y media, Rosario, Coronilla de las doce estrellas, sermón por el orador del día anterior y reserva de Jesús Sacramentado.

Mañana.—Exposición a las seis. A las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de coro. A las seis y media, Rosario, ejercicio de la Inmaculada, sermón por el mencionado orador, procesión en la que oficiará de pontifical nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado Dr. D. Gabriel Llompart y Jaime, Te Deum y reserva del Santísimo.

Santa Pastoral Visita

En la iglesia parroquial de San Jaime

Esta mañana, a las diez, el Reverendísimo señor Obispo ha efectuado la pastoral visita a la parroquial iglesia de San Jaime.

Mañana martes, a las diez, administrará la confirmación a los niños; y el miércoles, a la misma hora, a las niñas.

La expropiación forzosa

Reforma del decreto de Cambó

En el decreto-ley sobre esta materia, que el Consejo de ministros ha aprobado, se dispone:

Que pueden ser objeto de concesión administrativa para Empresas de interés público y privado, con sujeción a la ley general de Obras Públicas o a la de Aguas.

Primero. Las aguas públicas, entendiéndose por tales las que, con arreglo al Código civil y a la ley de Aguas, son de dominio público.

Segundo. Los terrenos de dominio público necesarios para las obras de toma, conducción y distribución del agua y los invadidos por el remanso en los embalses necesarios para cualquier clase de aprovechamiento.

Tercero. Los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas o artefactos en que haya de utilizarse el agua concedida, o para los canales de desagüe y obras complementarias.

Pueden ser declaradas de utilidad pública, a más de las definidas en la ley de Aguas, las obras y concesiones de agua para abastecimiento de poblaciones y de ferrocarriles, y para industrias cuando la energía que se produce exceda de mil caballos de vapor. Los beneficios de la expropiación alcanzarán, incluso a otras industrias que aprovechen la misma corriente cuando la nueva concesión represente, por lo menos el triple de la que se ha de expropiar. Cuando se haya de expropiar algún salto de agua, el dueño de éste podrá optar entre la indemnización en dinero o el suministro de una cantidad de energía igual a la que su salto le proporcionaba.

Es obligatoria la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas. Los libros del Registro se llevarán por la División Hidráulica a que corresponda. Quedan autorizados los gobernadores de provincia para otorgar concesiones de poca importancia que el decreto enumera. Las demás competen al ministerio. Se concede un nuevo plazo de un año para la revisión de las concesiones existentes y de las peticiones en tramitación. Las revisiones se harán por las Divisiones hidráulicas, que en el plazo de

diez meses enviarán los datos que reciban a los gobernadores civiles, y éstos instruirán, cuando proceda, el expediente de caducidad, que se aplicará, desde luego a los expedientes incoados que lleven un año sin tramitación y sin instarla los interesados.

El decreto regula muy escrupulosamente la tramitación de los proyectos de aprovechamientos hidráulicos, y, sin negar a los particulares las facilidades necesarias, se consignan las garantías que importan a la Administración pública. Cuando los proyectos afecten a los planos de alguna Confederación hidrográfica se solicitará informe del ingeniero de ésta a quien corresponda, cargándose al presupuesto de la Confederación los gastos que ocasiona el estudio del proyecto sobre el terreno hecho por su personal técnico, el cual habrá de informar en el espacio de un mes ampliable por otro, si el estudio del proyecto obligase a los ingenieros de la Confederación a salir al campo.

Cuando hayan sido aprobadas algunas condiciones pedidas por la Confederación, los técnicos de ésta podrán inspeccionar el cumplimiento de las mismas y los gastos serán de cuenta del concesionario.

En suma, las características del nuevo decreto son: ampliar lo que puede ser objeto de expropiación, unificar la tramitación de los expedientes, llevándola en todo caso a las divisiones hidráulicas; armonizar estos preceptos y los que venían rigiendo en la materia con los intereses de las confederaciones hidrográficas, haciendo respetar la ordenación de aprovechamientos que éstas han establecido, y reformar el procedimiento de concesión, teniendo en cuenta lecciones de experiencia, para dar mayor rapidez a la tramitación y más seguras garantías a la Administración pública y los peticionarios.

La persecución religiosa en Méjico

Otro cristiano heroico

Copiamos de «La Croix» de París:

«En un pacífico pueblo de Zatecas vivía un cristiano modelo rodeado de numerosos hijos.

Desde el 30 de julio no se hablaba en aquella casa de otra cosa que del furor de la persecución religiosa.

Se rogaba al Señor de todo corazón, se invocaba a Nuestra Señora de Guadalupe para estar dispuestos a todo.

Una noche las tropas federales en armas llegaron al pueblo.

Al ruido, salió dicho cristiano a la calle. Un joven que cruzó con él le dijo:

—Retírese usted. Esos hombres están haciendo prisioneros a todos los que encuentran.

—No. Quiero ver qué quieren. Puede que deseen alimentarse.

Cuando reapareció en su casa, a las dos de la madrugada, iba rodeado de tres soldados.

Desde la puerta pidió un poco de agua caliente. Pero para cuando se la sacaron ya le habían llevado los soldados para fusilarle en el cementerio.

Los habitantes de las casas próximas al Campo Santo han atestado que antes de ser fusilado el mártir gritó con voz fuerte:

—¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¿Cómo extrañarse de ese magnífico valor y de esa fé ardiente? En una carta a uno de sus hijos, escribía:

«Hijo mío: ¡Qué males espantosos nos aniquilan! Parece que el infierno ha desencadenado su furor contra nuestro pobre país. Pero me parece también oír a nuestra buena Madre la Virgen de Guadalupe, que me dice:

—¿Es que yo no estoy ahí, yo que soy tu Madre?

Si, yo tengo gran confianza en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Virgen de Guadalupe. Se destruirán las audacias de nuestros enemigos contra nuestra santa religión, porque la tenemos arraigada en lo más profundo de nosotros mismos.»

Vestir bien, es interesante bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Certerols, 10-14



¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los almacenes Le Printemps

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sensacional REBAJA en todos los artículos

Visite la casa y fíjese en los precios marcados

Entrada libre

SASTRERIA

MODISTERIA

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—

Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—

Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—

Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—

Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—

Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—

Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—

Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—

Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—

Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—

Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—

Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—

Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—

Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—

Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—

Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—

Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—

Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—

Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—

Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—

Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—

Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—

Jueves a las 20,30.

Dietarios para 1927

De venta en la Imprenta 'La Esperanza,'

Planos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DEBILIDAD.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con modulación para niños 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 29

Principios y bases

DE reorganización

DE LA

Acción Católica Española

femenina. Dedicamos párrafo aparte a ésta porque hay actividades de las cuales sólo la mujer tiene el secreto: abundan las obras que le son, en cierto modo, peculiares, por requerir sentimientos maternos, abnegación o delicadezas, que sólo ella posee; y reviste su trabajo índole y modalidades especiales, todo lo cual requiere organización propia, autonomía independiente de la masculina, aunque coordinada, uniendo ambas en un órgano mixto superior y común, ya que venimos sentando que la Acción Católica española debe ser única. Con la misma independencia e igual coordinación se constituirán las juntas diocesanas y parroquiales femeninas.

Nuestro predecesor, de feliz memoria, el Emmo. Cardenal Guisasaola, en uso de su perfecti-

simo derecho y en cumplimiento de su sagrado deber, organizó la «Acción Católica de la Mujer». En los Estatutos que en 3 de febrero de 1919 dió a la Junta Central, que estableció y viene funcionando desde entonces en Madrid, consigna en su artículo primero que «se constituye una Asociación de carácter nacional» y en el 7.º añade: «Serán socias adheridas las Asociaciones femeninas que se inscriban y contribuyan...» Para que no pudiera caber duda de su propósito al fundar esta institución, al asignarle los fines que había de realizar, en el artículo 3.º consigna, entre otros, los siguientes: «a) El estudio y solución de los problemas femeninos; b) El perfeccionamiento de la cultura y formación de la mujer...; c) Ejercer la acción social en toda su amplitud, fundando, impulsando y protegiendo obras femeninas de todo género... d) Representar a la mujer española ante la opinión y los Poderes públicos... etc.» Como se ve, no pudo dársele mayor carácter de generalidad y de comprensión total de toda actividad femenina.

Con mayor claridad vemos expuesto este carácter de organismo coordinador de toda la acción católica femenina, en los Estatutos que dió el Obispo de Barcelona a la Liga de Acción Católica

de la Mujer en aquel Obispado, en 20 de noviembre de 1920. Dice el artículo 5.º: «A fin de que en la Diócesis de Barcelona exista un solo organismo que sea el coordinador de la Acción Católica Femenina, respetando, sin embargo, la independencia y vida propia de cada una de las obras particulares de esta índole... se constituye una sola asociación que se denominará «Liga de Acción Católica de la Mujer» y que será la «Junta Diocesana de Acción Católica Femenina de la Diócesis.»

No hicieron el señor Cardenal y el Sr. Obispo más que coincidir con la organización que existía en Italia. Allí se fundó en 1908 la «Unión entre las mujeres católicas de Italia». Sin cohesión con ella, surgieron otras asociaciones femeninas, también de carácter nacional, y para lograr la coordinación se transformó en 1919 la citada Unión en «Unión Femenina Católica Italiana», entrando en ella la Unión de Mujeres Católicas, la Juventud Católica Femenina y las Universitarias Católicas. Esta organización fué singularmente bendecida y aplaudida por el Santo Padre, cuando el 16 de septiembre de 1923 recibió en audiencia general a la Unión Femenina Católica Italiana, que de todas partes se

había congregado en Roma, para la celebración del segundo Congreso Nacional. «Vuestra unión, decía el Papa, no es tan complicada como podría tal vez parecer a primera vista: es bastante sencilla y orgánicamente expedita. Veo un Asistente Eclesiástico General, una Presidenta General, y por debajo de ellos cooperadores y cooperadoras preciosos: la Mujer Católica, la Juventud Católica Femenina, las Universidades Católicas... Venos presidir cada una de estas Secciones al propio Asistente Eclesiástico, la propia Presidenta, que proveen al bien interno y específico de cada Sección, promueven la cristiana actividad, mantienen la íntima energía, siempre bajo la dirección, el impulso y la guía de la Presidenta General y de conformidad con los Estatutos y el espíritu de la Unión General, de que forman parte, como miembros del mismo cuerpo».

En consecuencia, la Junta Central de Acción Católica de la Mujer queda confirmada en su carácter y funciones de suprema de la acción femenina con la incumbencia que le asigna el artículo 14 de sus Estatutos, a saber: «Dar orientaciones, estudiar los problemas que las circunstancias plantearán, buscarles solución adecuada a los fines de la «Acción».

crear instituciones, fundar obras, organizar campañas de propaganda, de prensa, de moralidad, de acción social, y, finalmente, administrar los bienes de la Asociación.» Singularmente dedicarán su actuación a constituir o reconstituir las Juntas Diocesanas, hasta que no quede una sola Diócesis en la que no funcionen.

Singularmente encarecemos a la «Acción Católica de la Mujer» la organización y funcionamiento, en todas las Diócesis, y pueblos donde se constituya, de círculos de estudio. Es lo que menos cuesta económicamente, y es lo primordial para llegar a tener directoras y propagandistas aptas, de las cuales la penuria es grande. Lo mismo podemos decir de la acción masculina. No hemos de cejar hasta conseguir tener muchos centenares de Círculos de estudios, si queremos tener verdadera y poderosa acción católica.

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer seguirá componiéndose como determina el artículo 10 de sus Estatutos, aumentando el número de sus Vocales con las Presidentas de las Juntas, Confederaciones, Comités u organizaciones femeninas de carácter nacional.

Estas vocales lo serán si se

Los esfuerzos del Papa en favor de la paz

Roma.—Se asegura que los discursos recientemente pronunciados por los Nuncios en París y en Berlín son, en cierto modo, el primer acto de la actividad diplomática de la Santa Sede en favor de la paz.

Pío XI se propone, en efecto, no desaprovechar ninguna oportunidad para hacer, bajo cualquier forma de colaboración, toda clase de esfuerzos desde los puntos de vista moral y religioso para lograr la seguridad de la paz en Europa.

Modificación de tarifas

En virtud del decreto-ley que publica la «Gaceta», las partidas 6, 31, 32 de las tarifas de mercancías del impuesto de transportes por mar y a la entrada o salida por las fronteras, aprobado por real decreto de 2 de diciembre de 1922, se entenderá modificado en la siguiente forma y cuantía:

Minerales, escorias y pirita de hierro.—Cabotaje, 0'50 pesetas; gran cabotaje (descarga), 2 pesetas; ídem carga, 0'75 pesetas, y altura (descarga), 2 pesetas; carga, 1'50 pesetas.

Los demás minerales comprendidos en la nota tercera aneja a la tarifa 6 bis, 0'50 pesetas, 2 pesetas, 1 peseta, 2 pesetas y 2 pesetas, respectivamente.

Substancias alimenticias.—3, 12, 10, 15 y 12 pesetas, respectivamente.

Coloniales.—Azúcares, café, cacao, canela y te, 3, 50, 10, 50 y 12 pesetas, respectivamente.

Artículos fabricados.—4, 20, 7'50, 24 y 10 pesetas, respectivamente.

Automóviles completos o desarmados y chasis con motor.—4, 100, 7'50 y 110 pesetas, respectivamente.

Recomendaciones de Mussolini a los Prefectos

Roma.—El señor Mussolini ha dirigido a los prefectos una circular haciéndoles las siguientes recomendaciones:

Primera.—El prefecto es la más alta autoridad de Estado en la provincia; los desplazamientos de autoridad o de responsabilidad no están admitidos. La autoridad es una y unitaria. El partido y sus jerarquías no son, ahora que está terminada la revolución,

más que un instrumento consciente de la voluntad del Estado.

Segunda.—El prefecto debe acudir con toda diligencia a la defensa del régimen contra todos los que quieran tenderle insidias o debilitarle. La iniciativa de la lucha contra los enemigos irreductibles pertenece a los prefectos. La nueva ley de seguridad y otras medidas para la defensa del Estado, permiten a los prefectos obrar con el rigor necesario, en el caso más improbable cada día de la reanudación de la actividad antifascista; en adelante el Estado está armado de todos los medios de represión, pero hay un residuo que debe desaparecer: se trata del «cuadrillismo», que en 1927 es simplemente anacrónico y esporádico; pero que se manifiesta de nuevo tumultuosamente en los momentos de excitación pública. El ilegalismo debe así acabar ahora. Sépase bien que la época de represalias, devastaciones y violencias ha terminado y que los prefectos deben reprimirlo todo, proceda o no proceda de dicha época; sobre todo los intentos de manifestación contra las residencias de representaciones extranjeras. Las relaciones entre los pueblos son demasiado delicadas y pueden tener tales derivaciones que es absolutamente intolerable que estén a merced de manifestantes irresponsables o de agentes provocadores que buscan el hecho irreparable.

Tercera.—El orden público no debe alterarse nunca; nunca se ha alterado en estos cinco años ni se alterará en adelante de modo peligroso. El prefecto debe prevenirlo con su acción vigilante.

Cuarta.—El régimen fascista debe emplear extremada y escrupulosa diligencia acerca de la administración del dinero del público, que es sagrado. Todos los que administran este dinero deben tener una probidad irreprochable. El prefecto debe atender a las depuraciones que se hacían necesarias. Todos los especuladores, aprovechados, ambiciosos, todos los que viven sin una actividad clara y pública deben ser alejados o desterrados de toda organización del régimen.

Quinta.—Los prefectos deben tener especialmente en cuenta a las viudas y madres de los muertos en la guerra y de los fascistas que cayeron en la lucha contra los subversivos; las asociaciones de mutilados e inválidos; las de condecorados de guerra, la Asociación de ex combatientes, etc.,

que son fuerzas muy preciosas para el régimen.

Sexta.—Un prefecto fascista ya no es un prefecto de la época demócrata-liberal, a él es a quien se dirige la vida de la provincia, y ésta debe recibir de él impulso, coordinación y dirección; debe el prefecto salir al paso a las necesidades del pueblo, de modo que sea posible beneficiarle moral y políticamente y demostrarle que el Estado fascista no es egoísta, frío e insensible. Esta obra de beneficencia debe dirigirse principalmente hacia las generaciones nuevas, que son esplendorosa promesa de la Italia fascista de mañana.

El carbón

El presidente del Consejo de ministros ha firmado la siguiente real orden:

Normalizada la situación del mercado huero internacional y establecido el equilibrio que causas extrañas perturbaban en nuestro país, a propuesta del Comité inspector, S. M. el Rey se ha dignado disponer que queden derogadas las disposiciones siguientes:

Primera.—Real orden de 8 de noviembre último, por la que se prohíbe la exportación de carbón.

Segunda.—Real orden de igual fecha reguladora de la venta del carbón, que obliga a los productores a no efectuar ventas si no a industriales matriculados con seis meses de antelación.

Tercera.—Real orden de 15 de noviembre, que condicionaba el carboneo de buques extranjeros.

La Adoració dels tres Reis d'Orient

MELODRAMA BÍBLIC

Letra del R. D. A. Roig y música del R. D. B. Salas, Pbro.

PRECIO 5 PTAS.

De venta Imprenta «La Esperanza» y en casa del autor: Caldés, 11.

XAMP-MOST

Jugo de uvas espumoso.
Gran reconstituyente
Pídalo en farmacias y colmados.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

Positivos e inmediatos son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas, que agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafranca, 6 de enero de 1927.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
Muy señor mío: Tengo la satisfacción de escribirle para autorizarle a publicar la curación de mi hernia que he obtenido en pocos meses con los renombrados aparatos del método C. A. BOER. Le da las gracias y se ofrece de Vd. afmo. S. S. Bernardo Font, Villafranca de Bonany (Mallorca).

Manacor, 28 de noviembre de 1926

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
Muy señor mío: Le mando la presente para que pueda publicar la satisfacción que tengo al verme curado de una hernia que padecía hacia bastante tiempo. Con 8 meses que usé los aparatos C. A. BOER que usted me aplicó me encuentro completamente curado. Dándole las gracias me otrezco a usted afmo. S. S. Gabriel Carrió, calle Capitán Antonio, número 7, Manacor.

Herniados Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS visitad al Sr. C. A. BOER, en:

Palma, martes, 11, sábado 15 y 18 de enero, «Hotel Alhambra.»
Artá, miércoles 12, de enero, «Fonda Randa» (Mayor 9)
Inca, jueves 13 «Fonda España.»
Manacor, viernes 14 enero (por la mañana) «Fonda Felip.»
Felanitz, viernes 14 enero (de 2 a 5 tarde) «Fonda Alaró.»
Andraitx, domingo 16 «Nuevo Hotel.»
Sóller, lunes 17 de enero, «Hotel del Ferrocarril.»

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Córsets reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott.—Eventraciones.—Obesidad.—Riñón móvil.—Varices.—Hidróceles.—Varioceles.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, Barcelona.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Amedida de primer orden.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»
Se vende en Madrid:
- - - Kiosco de El Debate - - -
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

LIQUIDAMOS

un excelente surtido de
PARAGUAS
a precios de fábrica.
Es la ocasión para V. de adquirir un magnífico
PARAGUAS
en condiciones excepcionalmente ventajosas.
«EL JAPÓN»
Paseo del Borne, 50—Palma

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa» El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza.»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 43

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

porque era una aberración pensar en subir a propietario en las fincas de ellos, de los Rodríguez.

La casi totalidad de los pecheros estaban empeñados hasta las cejas, sin lograr con sus sudores al fin de año otra cosa que pagar los réditos usurarios, que les exigían ellos, los Pérez.

Con este sistema, el obrero ni pensaba en salir de su analfabetismo, ni en ahorrar, ni en guardar días de fiesta, ni pensaba en Dios, ni en oír la Misa, ni el cumplimiento Pascual, ni pensaba en otra cosa que en estrujar el cojumbrol o la tabla de regadío o el lomillo del secano, para sacarle plata con que desenredarse de las telas de araña en que le habían envuelto ellos, los Pérez y los Rodríguez.

Por eso tenían «jambre» de ser buenos, y «jormigüeo» de amor de Dios; porque ventaban algo que no era pura carne; algo más

alto, más espiritual, algo común entre los Pérez, los Rodríguez y sus colonos, aquel álito inmaterial que Dios había infundido, soplando igualmente en toda clase de barro, que les hacía hermanos y semejantes, herederos de una misma herencia, el alma.

La pobre Mariela veía visiones, oyendo aquella voz, cascada, pero todavía varonil y persuasiva, del viejo. Allí aprendió un sin fin de cosas. Se dió cuenta de lo que se pensaba hacer con su amiga Aurorita, sirviéndose de su corazón como de nuevo lazo de iniquidad para unir dos manos avaras y hacerlas más fuertes y poderosas para el mal; se dió cuenta de porqué todas aquellas caras que le reían, mostraban, al par de sus risas, una como irrisación de tristeza, en los bordes de sus labios; se dió cuenta de que aún vivía ella en el limbo, jugueteando entre nubes de ilusión ideal, sin bajar nunca a la tierra, a la realidad de la vida; que su carácter era muy superficial, nada observador, todo aéreo, que iba atravesando el mundo en aeroplano o en tren de lujo, sin estudiar lo que en derredor pasaba, y que, a la corta o a la larga, aquella vida tendría que darle disgustos muy amargos.

De todo esto sacó una consecuencia, que no era legítima, se

gún las leyes dialécticas de la filosofía que estudian los corazones grandes. Se persuadió de que ella no era nadie para poner remedio a aquellos males; se acordó delante del enemigo, y juzgó por más fácil la retirada honrosa, porque desde aquella memorable tarde, su amiga, y el futuro esposo de su amiga, y los vecinos de Alcazarribios y el campo que le circunda le dieron miedo.

Un nuevo golpe de la experiencia de la vida vino a corroborar su decisión de volverse a Madrid aun antes de presentarse la boda de Aurorita, que se iba prolongando demasiado.

La correspondencia con su Luis era diaria; unas veces en postal, otras en carta, su esposo no dejaba pasar un correo sin escribirla. Las de sus amigas tampoco eran escasas; pero ni Beatriz ni Pepita le escribían nunca. Por eso, al ver cierta tarde la letra de Pepita Ortiz en el sobre de una carta, se inundó de gozo su alma. Faltóle el tiempo para abrirla y devorar su contenido, que decía así:

«Queridísima Mariela: Siento que la primera vez que te escribo sea para darte disgustos. Como tú me conoces muy bien, puedes figurarte el que yo tengo

al tenerte que escribir; pero el amor de tu honra y tu decoro me pone la pluma en la mano, aunque repugnándolo todo mi ser. Tu Luis necesita de tu presencia. «Huili» ha hecho un daño grande en su alma; los escándalos de ambos menudean demasiado. Anoche riñeron en Apolo por cuestiones no muy honrosas, y no faltó nada para que acabase la riña en un desafío. Ven pronto, que tu amor puede aún enderezar por el buen camino a Luis. Te lo suplica tu mejor amiga.

Josefa.»

Mariela se paró fría y pálida; después, sus mejillas tomaron el aspecto de dos duraznos maduros; sus ojos se tornaron brillantes como dos luceros en medio de la inmensidad de la noche, y comenzaron a salir de ellos gotas de llanto, que se asomaban a los bordes de los párpados, temblaban un momento sobre las negras pestañas, y caían rodando por el terciopelo rojo de su cara.

Aquella misma noche, el pueblo de Alcazarribios estaba de llantina y de luto. En masa acudió a la estación para despedir a la «señora madrileña», a quien un asunto urgentísimo arrebató de sus brazos, aunque no del corazón y del afecto. La familia Rodríguez, la Pérez y sobre todo

Aurorita, tuvieron un disgusto y una contrariedad grande. ¡Privarse de aquel tono que se hubiesen dado en la boda, al verse apadrinados por una madrileña tan culta, tan simpática!

«La Capilla...» todavía está llorando, llamando maquinalmente a su nena, y la tristeza le quitará pronto la vida, si no toma otra determinación que la consuele.

Mariela llegó a Madrid, se dirigió a la calle del Barquillo sin avisar a nadie; quería sorprender a su esposo; deseaba no verle en casa, para registrarle, durante su ausencia, hasta los últimos bolsillos del chaleco, la mesita del lavabo, lo más secreto de su bufete, todo, todo, y poder después convencerle de crimen y de escándalo.

Luis estaba en casa. Inmutóse al principio, abrazó después a su esposa; besó delirante a la nena, y preguntó la causa de aquella vuelta inopinada.

Mariela le insultó; le llamó cobarde; le llamó traidor; agotó el diccionario de la lengua castellana, fiada tan solo en la carta de su amiga.

Luis le contestó con sequedad, que la riña con «Huili» era cierta, pero no por los móviles que ella suponía, y que la mitad de aquellos insultos sobraban allí.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

El viaje del Presidente y del Ministro de Fomento

Madrid, 8 (22'00)

La llegada a Jerez.—Visitas.—almuerzo

Jerez de la Frontera.—En el expreso, a las once y media de la mañana, han llegado el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, tributándoseles grandioso recibimiento.

En la estación esperaban todas las autoridades, comisiones de los somatenes y Unión Patriótica y numeroso público. Todas las casas se hallaban engalanadas.

En las calles por las que había de pasar la comitiva, se estacionó numeroso público.

Desde la estación, el marqués de Estella y el conde de Guadalhorce se dirigieron a la iglesia de la Merced, patrona de la ciudad, donde oraron brevemente. Luego visitaron el hospital inmediato a la iglesia.

Seguidamente marcharon al Ayuntamiento, en cuyos salones se verificó una brillante recepción, asistiendo las autoridades de la provincia, numerosas comisiones de entidades y las autoridades del departamento marítimo.

Luego fueron obsequiados con un vino de honor.

Ante las reiteradas ovaciones, el marqués de Estella se asomó al balcón, dirigiendo breves palabras a la multitud, animándola a seguir confiando en la labor regeneradora de este Gobierno.

Después, en las bodegas Domecq, se celebró un almuerzo íntimo en honor del marqués de Estella y del conde de Guadalhorce, concurriendo únicamente los socios del Círculo Lebrero.

Esta noche cenarán en casa de los marqueses de Villamarta.

De Provincias

Madrid, 8 (22'00)

Burgos.—Película en acción

Burgos.—Comunican de Villahermosa que el joven Félix Casas, penetró en el domicilio de Rosario Tabalina, ocultándose y permaneciendo allí hasta que se retiraron a descansar la citada Rosario y una sobrina suya llamada Julia Alonso.

Cuando el citado individuo se cercioró de que las dos mujeres dormían, salió de su escondite y, encendiendo una cerilla, hizo dos disparos de revólver, hiriendo a Rosario.

Las dos mujeres se levantaron rápidamente y entablaron una violenta lucha con su agresor; tanto Rosario como Julia resultaron con varias heridas, pero al fin consiguieron obligar a Félix a que se arrojará por un balcón a la calle.

El individuo en cuestión se dio a la fuga rápidamente, pero poco después pudo ser detenido por la guardia civil.

A las preguntas que se le hicieron contestó que su propósito era robar a Rosario para poder embarcarse con rumbo a América.

Después de prestar declaración y aprovechando un descuido, el detenido se dio nuevamente a la fuga pero fué nuevamente detenido e ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad.

De Palacio

Madrid, 8 (22'00)

Audiencia regía

Hoy no hubo despacho de los ministros con el Rey.

El Monarca recibió en audiencia a

doña Consuelo Plumeiro, viuda de Caballero de Rodas, e hija, a doña Cristina Borbón, a la marquesa de Rozalejo y Casa Pizarro, al conde de Arenales y a don Ricardo, don Luis y don Carlos Maura, hijos de don Bartolomé, que fueron a expresar al Monarca su agradecimiento por el pésame por la muerte de su padre.

Las cacerías regias

El Rey saldrá mañana para Santa Cruz de Mudela, permaneciendo allí hasta el día 12.

La cacería en el coto de Doñana, comenzará el día 24.

De Guerra

Madrid, 8 (22'00)

Llamamiento de los reclutas de cuota

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular disponiendo que el primero de febrero próximo se incorporen a los cuerpos, sin previa presentación en la Caja, los reclutas de cuota pertenecientes al reemplazo de 1926 y los agregados al mismo del reemplazo de 1925; así como los procedentes del reemplazo de 1924 y anteriores acogidos al capítulo de la ley de 1912 a los que por el número de sorteos les correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su movimiento, observándose además los preceptos consignados en el Reglamento de la ley de reclutamiento.

Los jefes de las cajas de recluta comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes la orden de incorporación. Además remitirán antes del 25 del actual copia duplicada de la relación de reclutas a los jefes de cuerpo, con las filiaciones de los mismos.

Los reclutas Presbíteros

También el D. O. publica una Real Orden circular, resolviendo con carácter general que los beneficios que a los coadjutores concede la R. O. circular de 15 de octubre último, son de aplicación a todos los reclutas presbíteros que por desempeñar funciones eclesiásticas, antes de su ingreso en el cuerpo, perciban una dotación consignada en los presupuestos generales del Estado.

La aplicación del presupuesto de Guerra.—Servicios que se suprimen y créditos nuevos

El «Diario Oficial» inserta hoy reglas para la aplicación de los presupuestos aprobados en 3 del actual, en el ramo de Guerra, a partir del primero del corriente.

Se dispone que sean baja en el capítulo primero de la sección cuarta el personal de la escala activa y de reserva que no desempeñe destino en guerra; los cuerpos de equitación y escribientes militares; los temporeros y los de la sección de ajuste, conserjes de edificios militares, los cuales percibirán los haberes por la sección 15.

El director de la Escuela de Guerra cesará de disfrutar 2 000 pesetas que cobraba como general de brigada colocado.

De los restantes generales colocados sólo percibirán asignación de representación los destinados en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el segundo jefe del cuerpo de Inválidos.

Se ponen en vigor nuevos tipos de gratificaciones de instrucción que se concederán a los profesores de la Escuela de Guerra y Academias.

La gratificación a los odontólogos del ministerio se aumenta a 2.000 pesetas.

Se incluye un crédito de 1.500 pesetas anuales de gratificación para dos jefes u oficiales inválidos que custodien fortalezas antiguas de valor histórico.

Los gastos de información de la Dirección de Campaña, se reducen a 100.000 pesetas.

Se determina el personal que disfrutará gratificación de casa.

Los alumnos de la Escuela de Equitación percibirán gratificación en lugar de las dietas reglamentarias.

Se suprime para todas las unidades armadas la asignación que tenían para gastos generales. En su lugar reclamarán una pta. mensual por individuo de primera categoría. Por excepción el Cuerpo de alabarderos seguirá disfrutando la asignación de gastos generales.

Las unidades de reserva no tendrán derecho alguno a ambas consignaciones.

Se suprime en los hospitales el crédito que existía para sobrealimentación de soldados enfermos.

Se incluye cincuenta mil pesetas de subvención al Aero Club.

Se suprimen las subvenciones para escuelas de preparación militar.

Se concede a los practicantes militares destinados en el Tercio el aumento de una peseta diaria.

En el Tercio y fuerzas Regulares no se reclamará la peseta mensual, ni cantidad alguna, por gastos generales.

Se suprimen las asignaciones que tenían las plazas de Chafarinas, Alhucemas, Peñón de la Gomera y Cabo de Agua, bajo los epígrafes de «Estado mayor de plaza» y «Estado mayor».

Se incluye un crédito de cinco millones de pesetas para lubricantes, grasas y demás efectos de inmediato consumo en vehículos del ejército.

También se suprimen los créditos para atender a la superalimentación de los soldados enfermos en cuarteles.

Las economías introducidas en el presupuesto afectan a un teniente general, dos divisionarios, siete brigadieres, 97 coroneles, 183 tenientes coroneles, 1236 comandantes, 589 capitanes y 1 411 subalternos.

Se suprime el cargo de secretario diplomático de la presidencia del Consejo de ministros.

La situación en Marruecos

Madrid, 8 (22'00)

Accidente de aviación

Larache.—En un accidente de aviación, resultaron levemente heridos los aviadores de este territorio capitán Sanz Gracia y teniente Castro.

Manifestaciones del general Jordana

Madrid, 9 (1'00)

Los presupuestos de las Colonias

El general Jordana, director general de Colonias y asuntos de Marruecos, hizo anoche las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«En los presupuestos de gastos de las posesiones españolas del Africa occidental, se atiende primeramente a combatir las enfermedades tropicales que aun diezman a aquellos territorios, concediéndose para tal objeto 315 500 pesetas para hospitales, campamentos y trabajos en los poblados que requieran la visita de las brigadas sanitarias móviles que han de penetrar en las zonas hasta ahora inexploradas.

Esto, aparte de las cantidades que

se destinaban a dicho servicio y las consignadas en el presupuesto extraordinario de este año para la construcción y mejora de los hospitales de San Carlos, Bata y Santa Isabel.

Se destinan 336.461 pesetas a la organización de los servicios agrónomos, para así dar valor a aquellas tierras feracísimas ocupadas casi en su totalidad.

En la zona occidental se han establecido los puestos necesarios para la vigilancia de las fronteras y defensas en éstas contra las incursiones extrañas, por lo que ha sido necesario consignar un pequeño aumento para la guardia colonial, aumento que se reduce, por tener el criterio de hacer economías, a la cantidad de 176.226 pesetas, siendo los gastos totales de dicha fuerza 1 440 400 pesetas.

En dichos presupuestos no se ha desatendido la cuestión de la enseñanza, pues se crean nuevas escuelas y se mejoran las existentes. Se ha creado una plaza de inspector general de enseñanza para que estudie la implantación de las mejoras que juzgue necesarias.

También se han creado nuevas misiones para extender la acción benéfica que ejercen los Misioneros del Corazón de María.

En los presupuestos se ha consignado la anualidad correspondiente a la instalación de una sección colonial en la próxima exposición de Sevilla. Esa instalación, como la de Marruecos, serán muy interesantes.

Se gratificará, como hasta ahora, la residencia de los funcionarios en aquellas tierras, pero se suprime al cargo de subgobernador.

Las economías que hemos hecho en el presupuesto de Colonias se calculan en 435.000 pesetas.

El aumento de gastos no pasa de 577 275 pesetas a pesar de las subvenciones que se conceden este año para el desenvolvimiento de la riqueza y reorganización de los servicios.»

El general Jordana dió fin a sus manifestaciones diciendo que no cree lejano el día en que aquellas posesiones sean una fuente saneada de ingresos.

Noticias varias

Madrid 8 (22'00)

Entierro de Monseñor Guerini

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del auditor de la Nunciatura, monseñor Guerini. Formaban la presidencia del duelo el marqués de las Torres de Mendoza, secretario particular del Rey, en representación del Soberano; el marqués de Bendaña, en representación de la Reina, y el conde de Aguilar, en representación de la Reina doña Cristina.

Componían la presidencia del duelo, además del Nuncio, los ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia.

Entre la concurrencia figuraban los embajadores de Bélgica y Argentina, los ministros del Brasil, Holanda y Egipto y otros elementos del Cuerpo diplomático y aristocracia.

Desde la Nunciatura fué trasladado el féretro a hombros de los servidores, a la iglesia pontifical de San Miguel, donde se celebró un tuncal, oficiando el asesor de la Nunciatura señor Soler.

El cadáver recibió sepultura en la cripta de la iglesia, donde no se ha verificado ninguna inhumación desde 1808.

Víctima de una agresión

En el gabinete quirúrgico del Centro, donde se hallaba hospitalizado,

ha fallecido esta madrugada el arquitecto señor Aguado, que fué agredido días pasados por el conserje de la finca «El Paraíso».

El Ministro de Gracia y Justicia a Tetuán

En el rápido de Algeciras ha salido para Tetuán el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, acompañado del secretario auxiliar señor López Pérez.

Regresará el día 17, saliendo después para inaugurar, en nombre del Gobierno, en Granada, el edificio destinado a Audiencia.

A fin de mes, irá a Oviedo para asistir a otro acto inaugural idéntico.

Entierro del teniente Goyeneche

Esta mañana, en el turgón, convertido en capilla ardiente, que se enganchó al correo de Andalucía, llegó a Madrid el cadáver del teniente de Artillería Goyeneche, que murió el pasado domingo en la zona de Larache.

Acompañando al cadáver, venían desde Marruecos los hermanos del finado.

En la estación fué recibido por el padre del finado, marqués de Corpa, y otros familiares, además de numerosos compañeros de cuerpo y promoción.

Se improvisó un altar, diciéndose varias misas.

El féretro, envuelto en la bandera nacional, fué trasladado a las once a la sacral de San Isidro, donde se halló sepultura el cadáver del mismo grado oficial.

Consejo de guerra de oficiales generales

El día 10 del actual, en el cuartel de San Francisco, presidiendo el general don Pío López Pozas, se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa contra el teniente de complemento de Intendencia don Juan Díez Mayordomo, por el delito de homicidio.

Como se recordará, dicho oficial agredió y mató, en la calle de la Montera, a otro oficial de Intendencia.

Al procesado le defenderá el capitán de caballería señor J. quotot.

Nueva entidad

Se ha constituido una entidad denominada Legión Católica española. Entre los principales organizadores figura el exdiputado señor García Gujarró.

En Febrero se verá la causa del complot de Junio

Hasta el próximo mes de Febrero, no se verá la causa instruida con motivo del fracasado complot de Junio, conocido por el de la noche de San Juan.

Registros de la Propiedad vacantes

La «Gaceta» de hoy anuncia hallarse vacantes los siguientes registros de la Propiedad:

Huesca, San Lorenzo de El Escorial, Bande, Valencia de Alcántara, Cervera del Río Alhama y Sedano.

Se concede un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

El tiempo

En España el tiempo es bueno; pero todavía se registran heladas en la meseta central, sin que éstas sean muy intensas.

La temperatura máxima ayer fué de 18 grados en Valencia, Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Palencia.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de 12.8 grados y la mínima de 0.2.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

(POR CORREO)

Una mujer atropellada por un auto

Esta mañana, en la calle de Pedro IV, un auto atropelló a una mujer llamada Carmen Rincón Pérez, causándole graves heridas.

La paciente, después de asistida en el Dispensario del distrito, pasó al Hospital Chicino.

Del crimen de la calle de Lepanto

Continúa en tratamiento en la Prisión Celular, José Sánchez, que se halla procesado por el crimen de la calle de Lepanto.

El juez instructor, don Lisardo Fuentes, mantiene el procesamiento y la prisión del José Sánchez, porque aunque su cuñado, Antonio Robles, que también se halla procesado y preso por aquel suceso, se declaró autor único del homicidio, se abriga la sospecha de que aquél también pudo tomar parte en el suceso.

Han sido aceptadas las renuncias al Director y Secretario del Instituto

Les han sido admitidas las renuncias de sus cargos, al director y al secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad, y se ha dispuesto que accidentalmente se encarguen de sustituirlos, el vicedirector y vicesecretario, respectivamente.

Robo a bordo

La delegación de policía del puerto ha comunicado al juzgado de Marina que a bordo del falucho «Montserrat» se cometió un robo, llevándose los ladrones un bote con remos y un aparato náutico.

La policía realiza gestiones para lograr la detención de los autores de la fechoría.

Incendio en un vagón

En la estación de la Sagrera hicieron explosión dos bombonas que contenían ácido, declarándose un incendio en el vagón donde estaban aquellas.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego a los pocos momentos de haberse presentado.

Del Extranjero

La revolución de Nicaragua

El Gobierno de Washington está decidido a apoyar militarmente al Presidente Díaz

Washington.—El Gobierno de Washington se muestra decididamente partidario de apoyar al general Díaz, por los medios militares.

Se cree que ante esta actitud de los Estados Unidos, el general Sacasa abandonará su actitud revolucionaria, a no ser que obtenga el apoyo decidido del Gobierno mejicano. La situación se considera muy complicada.

El senador Borah, contra la intervención

Washington.—Después de haber conferenciado con el presidente señor Coolidge, en la Casa Blanca, el senador señor Borah ha declarado a los periodistas que le interrogaron a la salida que, a su juicio, los Estados Unidos no tienen nada que hacer en Nicaragua.

Añadió que el presidente no encoraba ningún argumento que pudiera demostrar que la vida o los bienes de los norteamericanos residentes en Nicaragua correrían el menor peligro y pudiera justificarse la intervención en aquel país.

El señor Borah opina que las fuerzas armadas de los Estados Unidos son el único sostén del régimen del presidente Díaz, y que si alguien tiene derecho a asumir el Poder constituido es el presidente Sacasa.

A unos gitanos se les ocupan armas y municiones

En los alrededores de Caldas de Montbuy se ha instalado un numeroso contingente de gitanos, que infundió sospechas a la guardia civil.

Practicado un registro, en una caja de doble fondo que contenía herramientas, encontráronse cinco puñales, cuatro pistolas y una gran cantidad de municiones.

Como los gitanos se opusieron al registro, los guardias tuvieron que maniatarlos, siendo conducidos al Juzgado de Granollers, donde interrogados por el juez, dijeron que tenían aquellas armas para su propia defensa.

Barcelona, 8 de Enero.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 10 (3'30)

Los estancos y el descanso dominical

Cumpliendo con el régimen impuesto del descanso dominical a los estancos, permanecieron, ayer, cerrados, en esta ciudad, la mitad más uno de dichos establecimientos.

Atropellado por un tranvía

Un tranvía atropelló, ayer, en la Plaza de Cataluña, hiririéndole gravemente, a un transeunte llamado don Carlos Pascual.

Los partidos de fútbol

Los resultados de los encuentros de fútbol jugados ayer tarde, fueron los siguientes: «Real Unión», de Irún, 2; «Barcelona», 3; «Europa» «Hungría», empatados a cuatro; «España», 4; «Gimnástico» 2.

Asamblea de periodistas

Se celebró, ayer, la anunciada asamblea de periodistas, en el Centro de Reporters, asistiendo un grandísimo número de periodistas.

Presidió el acto el Presidente del Centro señor Palou Gari.

Durante la Asamblea se pronunciaron entusiastas discursos, en los que predominó el criterio de impedir que en las elecciones locales de los comités paritarios tomen parte elementos que no sean verdaderos periodistas.

Palou Gari.

Supuesta derrota de los liberales

Managua.—Un hijo del presidente Díaz pretende haber derrotado a los liberales en los alrededores de Bluefields. Sin embargo, se confirma que las pérdidas fueron muy ligeras por ambas partes.

Notas sueltas

Inglaterra

El Príncipe de Gales ha caído del caballo que montaba en una carrera

Londres.—Al «Daily Express» le comunican que en una carrera que se celebraba en Melton Mowbray, el caballo del Príncipe de Gales tropezó al saltar una empalizada, resultando el Príncipe con una luxación en la muñeca.

Pudo, sin embargo, el jinete volver a montar a caballo y terminar la carrera.

Cook, secretario de los mineros, frente a MacDonald

Londres.—En los círculos políticos corre el rumor de que el partido comunista ha pedido a Cook, secretario de los Mineros, que presente su candidatura en las próximas elecciones en el mismo distrito que el jefe de los laboristas, Mac Donald.

Explosión en un túnel

Londres.—Se ha producido una explosión en Deptford, al Sur de Londres, en un túnel por el que pasan numerosos cables eléctricos. Han

heridos y otros cuatro han quedado sepultados, temiéndose que hayan muerto.

La aviación inglesa

Londres.—El ministro del Aire ha hecho a una casa constructora de aviones un importante pedido de material.

Han sido encargados treinta aviones del mismo tipo, provistos de dos motores cada uno de mil caballos. Dichos aviones están destinados a formar una escuadrilla destinada a los bombardeos nocturnos de los aeródromos enemigos en caso de guerra.

Bélgica

Nueva emisión de acciones de Banco Nacional

Bruselas.—El ministro de Hacienda ha aprobado las bases de emisión de 50 millones en acciones del Banco Nacional de Bélgica, emisión prevista en el decreto de renovación de los privilegios de dicho establecimiento.

El precio de emisión es de dos mil francos por acción y la suscripción se abrirá en el corriente mes de enero.

No hay nueva estabilización

Bruselas.—En los centros gubernamentales se desmiente categóricamente el rumor de una nueva estabilización, cuestión sobre la cual se decía que habían hablado en París los señores Jaspard y Poincaré.

Rusia

Disturbio

Riga.—En los distritos rusos de Kiew y Poltava se han producido grandes disturbios y protestas contra el actual régimen.

Alemania

Loable proyecto de ley

Berlin.—Se depositó en el Reichstag un proyecto de ley referente a un seguro contra la falta de trabajo; los patronos y también los empleados y trabajadores habrán de contribuir en la constitución de un fondo especial.

A los obreros sin trabajo, se les pagará de 40 a 45 por ciento de su sueldo; además se aumentará dicha indemnización en razón del número de miembros de la familia.

Ya no habrá limitación para la duración del paro; el seguro se aplicará también al caso de enfermedad.

Ucrania

Los campesinos se han sublevado

Ginebra.—Se conocen detalles de la importante sublevación de campesinos en Ucrania.

Han sido descubiertos por la policía comités de acción ucraniana en Moscú, Petrogrado y Novogorod. Han sido operadas numerosas detenciones.

En Poltava, el ejército de campesinos ucranianos ha derrotado a los rojos.

Estados Unidos

Hecho ejemplar

Nueva York.—Obligada a escoger entre la fe católica, que ha profesado hace algún tiempo, o la herencia de su padre, Miss Grace Midford ha profesado en el convento de Hermanas Dominicas de Nueva York.

La fortuna que debía heredar Miss Grace se eleva a 300 millones.

Italia

La emigración

Roma.—Durante el pasado año emigraron 229.357 italianos. Durante el año, 150.000 italianos han regresado a su patria.

TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorbelo, Wigt y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Inglaterra ha sufrido serio fracaso en Hankeu (China)

La flota americana se encamina a Saughai

Washington.—El comandante en jefe de la flota asiática ha recibido la orden de trasladarse a Saughai para estudiar la situación de aquel país.

Las concesiones francesa y japonesa

Londres.—Al «Times» le comunican de Hankeu que el Gobierno de Cantón ha informado al cónsul de Francia que las tropas chinas ocuparían la concesión francesa.

Añade que según la interpretación que le da el Gobierno de Cantón, las concesiones francesa y japonesa han de ser restituidas a China, como consecuencia de negociaciones legales entre las partes interesadas.

Al «Daily Telegraph» le comunican de Saughai que el cónsul de Francia ha declarado que la concesión francesa sería gobernada por una comisión provisional nombrada por él y de conformidad con las instrucciones de París.

Chan-So-Lin ha hecho fusilar a un general por traidor

Pekin.—Dícese que el mariscal Chang So Lin ha hecho fusilar al general Langehu, miembro influyente del Consejo de Administración del Este en China, por el delito de alta traición.

La evacuación de Hankeu

Saughai.—Comunican de Hankeu que las autoridades chinas completamente incapaces de dominar la situación, han dado orden para que los habitantes de la concesión británica evacúen sus residencias.

Añade el mismo despacho que todos los súbditos ingleses se hallan ya a bordo de los cañoneros que prestan servicio en el Yang Tse (Río Azul).

Londres.—Tiénnense noticias de la evacuación por parte de los súbditos ingleses de la concesión británica en Hankeu, cuyos pormenores han sido retardados de hacer públicos para evitar la depresión que en todo el elemento británico que reside en China había de causar la noticia.

La salida de los súbditos ingleses fué protegida por los soldados chinos que custodiaban los autos y enseres de los evacuados. Los buques de guerra británicos apostados a la orilla, amenazaban disparar contra la ciudad china en la eventualidad que sus compatriotas hubiesen sido objeto de atropello.

La evacuación comenzó a las once de la noche y terminó a las dos de la madrugada del día 6.

Después de la evacuación, una muchedumbre lanzando gritos hostiles, invadió los edificios del barrio inglés. La bandera británica que ondeaba en ellos fué reemplazada por la de los colores cantoneses.

Han quedado, sin embargo, algunos ingleses en Hankeu, que se han refugiado en algunos edificios que están bajo la protección y vigilancia de las tropas cantonesas.

Parece que el ministro de Asuntos Extranjeros del Gobierno de Cantón, Eugenio Chen, era enemigo decidido de la evacuación, diciendo que él garantizaba con sus tropas la vida y tranquilidad de los extranjeros.

Con todo, la realidad era muy distinta, pues se había hecho muy peligrosa para su vida la presencia de cualquier extranjero en el barrio de la concesión británica; y por otra parte, las fuerzas británicas allí apostadas no eran suficientes para garantizar sus vidas.

Penoso efecto causado por la evacuación de la concesión británica

Londres.—Los informes que van recibiendo de China, vía Saughai, dan cuenta del penoso efecto que ha

causado la evacuación de la concesión inglesa de Hankeu, y desde este momento se considera que la vida y los bienes de los súbditos ingleses en China quedan sin protección a los ojos de los chinos, entre los cuales este hecho habrá de causar profunda sensación.

El prestigio británico en China ha sufrido un serio quebranto, y en estos momentos no es posible calcular las consecuencias que pueden sobrevenir por la retirada de los ingleses de Hankeu.

El éxodo de los extranjeros

Londres.—La mayoría de súbditos extranjeros que residen en las localidades de la provincia de Che Kiang han abandonado el país, refugiándose en Saughai.

Asimismo puede considerarse general la evacuación de los súbditos británicos que viven en la zona meridional y occidental de China.

Gran inquietud en Saughai

Saughai.—La presencia clandestina de varios millares de nacionalistas que fomentan la propaganda contra el general Suan Chang gobernador de Saughai y opuesto a los cantoneses, inspira mucha inquietud entre el elemento de la colonia extranjera, sobre todo a consecuencia de lo ocurrido en Hankeu.

Por la gravedad de la situación, han quedado aplazadas indefinidamente las elecciones municipales que habían de celebrarse en breve.

Llegan a Saughai los ingleses que han evacuado Hankeu

Saughai.—Han llegado varios buques de Hankeu, abarrotados de refugiados británicos. Sábese que cuando la evacuación del barrio inglés, pudieron ponerse a salvo confiando a las tripulaciones de los barcos de guerra todos los valores y títulos depositados en el Banco de Hongkong y Saughai.

¡Un día de calma!

Hankeu.—El viernes transcurrió con relativa calma, aunque todos los negocios están paralizados.

El cierre de las operaciones de Banca causan inquietud, incluso entre el elemento chino, por lo que respecta a la situación financiera que pudiera resultar de los acontecimientos actuales.

Las autoridades nacionalistas han demostrado de nuevo mucho interés en que los negocios sean reanudados asegurando que no hay nada que temer, pero el sentimiento de inseguridad es tan grande, que estas gestiones oficiales hasta el momento no han dado resultado.

El servicio de Aduana, sin embargo, funcionó ayer con relativa normalidad.

Parece ser que el elemento oficial no ha abandonado la concesión

Londres.—Se desmiente que el elemento oficial británico haya abandonado su residencia de Hankeu, toda vez que el Gobierno no abriga de ningún modo la intención de abandonar sus derechos en la concesión inglesa que ocupa en virtud de los tratados en vigor.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

— VARIADÍSIMO SURTIDO — a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Colón, 22, Perejil

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pise unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerle que abandonar a un lado del tocador como perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí afirma asegurando su eficacia Vd. le ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y le ha leído en forma más galana y en el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garantiza: Si Vd. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

N. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales

A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:

Palma, Mariano Jaquotot, Perejil 11 y 13; La Puebla, Pedro Bannassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (a) Canta, calle de la Cuartera 2; Alaró, Miguel Amengual, Palou núm. 15; Pollensa, José Cifre (a) Blay, Huerta núm. 50; Muro, Miguel Tugores, Cánovas 22.

Hotel de Ca'n Pastilla

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico ha sta dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arriendo como para su venta.

Dos palabras, un libro

Bueno, bueno y bueno-Barato, barato y barato
Más bueno que nadie Más barato que nadie

Ayer, hoy, mañana y siempre, aquí y en todas partes.

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 57, Palma

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de Dbre. de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico.

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 enero de Gijón el 17 y de Coruña el 18 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre de Valencia 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de febrero 1927 de Gijón el 5 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 28, de Valencia el 12, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona (para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila).

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero 1927 de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 23 de enero de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW-ORLEANS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre, de Valencia el 27 de Málaga el 28 de Cádiz el 30 el 1.º enero 1927 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 20 de enero de Cádiz el 24 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Los comoñades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

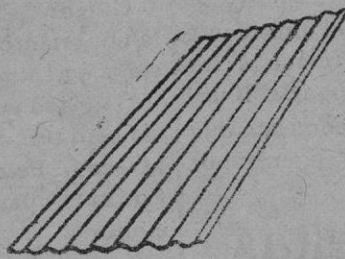
Hiverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—Ile Ile, Cebú, Port Arthur y Vladivos tok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer las exportadoras.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Portland Artificial "Landf. rt.,
Grapier-Portland "Valleorca,
De la Fábrica de Cementos Valleorca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel

Cala-Rajada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garaje. Españada terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

Maestra

Con buenas referencias se ofrece para dar clases en casa de la alumna o en su domicilio. Informes Centro de Anuncios.

Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

Piano de estudio

Se vende, Quetglas, 36, San-to Catalina. De 9 a 1.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 5, callejón y Merced, 8.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO
EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosñol, 26, frente al Instituto.

PELO VELLO

Extirpación radical ext a rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 3 tarde.

La Providencia

Recibido gran surtido en calcetines Fantasia para niños.

San Miguel 50 y 52, Palma

¿SABAÑONES?

Sedas

Use sin demora

Tópico H

que los cura radicalmente en un día.

De venta en todas las farmacias.

CALLOS?

No sufra V. de «cillos», juanetes», «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Ildefonso, 5, Madrid.

De Sineu

Aparte de las fiestas extraordinarias que durante el verano pasado dedicaron los Congregantes de Sineu al angélico Patrono de la juventud, San Luis Gonzaga, en las que además de la comunión y oficio de la mañana organizó una tarde literaria tomando parte en ella varios oradores mallorquines; no contentos con eso, en el reciente Triduo de Cuarenta Horas y solemne fiesta que siempre a principios de año celebran en honor de la Inmaculada, no han querido que faltase una preciosa estatua del santo, obra que honra los acreditados talleres de don Guillermo Galmés a quien es debida.

Poco antes del oficio del día 6 de este mes, fiesta principal de la Congregación, el Rdo. Cura Párra, don Andrés Mas, procedió a la bendición de la estatua que aparecía sobre un gran pedestal levantado en medio de la capilla de la Purísima y rodeado de hermosas macetas y flores. Seguidamente cantóse solemne Te Deum alternando el coro y el pueblo.

El sermón del oficio de este día y los demás sermones del Triduo corrieron a cargo del P. Trullas S. J., siendo todos ellos muy concurridos.

Por la tarde se colocó la estatua en el sitio que debía ocupar, a la derecha de la Inmaculada, siendo continuamente visitada por muchos, alabando todos la perfección con que está ejecutada. De este modo la capilla de nuestros congregantes posee tres preciosas joyas de escultura, obras todas del señor Galmés: La Inmaculada, San Juan Berchmans y San Luis; las tres muestran como su autor sabe expresar admirablemente en sus estatuas la santidad que brilló en los siervos de Dios.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Director de la Congregación y a todos los congregantes que han coadyuvado a la realización del plan que habían preconcebido algunos años antes: poseer una rica estatua de su Patrono.

Sea también extensiva la enhorabuena al escultor señor Galmés.

X.

Sineu, Enero de 1927.

LAS MONJAS

Compare V. calidades y precios

El tratado entre Panamá y Estados Unidos

El Cónsul de Panamá en esta ciudad, don Luis Karakadze, nos envía copia del cablegrama que se ha recibido en la Legación de Panamá, procedente de la Superioridad, que le remite el Excelentísimo Señor Ministro de Panamá en Madrid:

Hela aquí:
«Señor Consul:—

Tengo el gusto de transmitir a Vd., para su conocimiento y para que se sirva hacerlo publicar en la prensa de esta ciudad, el despacho cablegráfico que, con fecha del 31 del pasado diciembre, se ha recibido en esta Legación del Gobierno de Panamá, con referencia a ciertos comentarios tendenciosos que han sido publicados por la prensa extranjera, en relación con el Tratado en discusión en la Asamblea Nacional celebrado entre Panamá y los Estados Unidos.

Dice así:—
»Todos los comentarios de la prensa extranjera al Tratado, carecen de carácter oficial y revelan un desconocimiento completo de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.

»En efecto, antes de que Panamá entrara a formar parte de la Liga Naciones, existía entre nuestro país y los Estados Unidos el Tratado de dieciocho de Noviembre de mil novecientos tres, que, aunque no lo expresa claramente, nos coloca, por las especiales circunstancias en que se desenvuelven nuestras relaciones en esa nación, en situación de no poder permanecer neutrales en el caso de una guerra en que los Estados Unidos sean beligerantes. El acto se vió palpable en 1917 cuando los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania, pues al día siguiente de ese hecho, Panamá hizo lo propio. Estos pormenores no los ignora la Liga de Naciones y es quizá por ello por lo que no ha hecho declaración oficial sobre el particular.

El Tratado que se halla sometido a la Asamblea Nacional, no es propiamente un nuevo tratado, sino una consecuencia de la Convención de dieciocho de Noviembre de 1903, y esrogatorio del convenio Tait, que hizo posible la vida económica de la República durante veinte años.

»El Gobierno al negociar el pacto de veintiocho de Julio del presente año, no ha renunciado

a ninguno de los derechos que le concede el Tratado de 1903, ni ha contraído obligaciones que no puedan deducirse de dicha Convención.»

Soy de Vd. con toda consideración su muy atento y seguro servidor.»

Madrina de guerra

La solicitan los siguientes soldados:

Antonio Ramiro P., José Clavero Bueno, Miguel Zamorra y Francisco Castillo.

Dirección: Batallón Cazadores de Africa n.º 13, Compañía de Ametralladoras.—Melilla.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el día 1.º de Enero de 1927

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14 35.

(2) 18 15 (3).

Llegadas a Artá: A las 10 28, 11 5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6 50, (4) 9 5.

(14) 14 20 (6) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9 25, 12 30 18 10 y 19 12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14 35

(2) y 18 15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9 35—16 15 y 20 37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7 42 (4)

10 20, (14) 15 46 (6) y 17 15 (7)

Llegadas a Palma: A las 9 25 12 30 18 10 y 19 12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7 5—8

(1) 8 25 (8)—13 45, 14 35 (2) 14 45 (9)

—18 15 (3).

Llegadas a Inca: a las 8 21—8 45—9 29

—15—15 20—15 51—19 33

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 7 29—7 59

8 43—(4), 10 3 (5) 11 30, (7) 12 49 17 y 18 19 (7)

Llegadas a Palma: A las 7 00—8 58 9 25, 11 30, 12 30, 14 3 18 10 y 19 12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8 25 8

14 45 (9)—18 15. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10 18 16 26—20 27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—

11 50—17 15 (7)

Llegadas a Palma: A las 8 58, 14 3 19 12

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8 25 8)—

14 15 (10)—18 15 (3).



Una cucharada después de cada comida del poderoso reconstituyente **HIPOFOSFITOS SALUD**

devuelve a la mujer anémica, decaída, inapetente, un caudal de salud, de belleza y de alegría.



Convierte al niño raquítico, enfermizo, pobre de sangre, en otro ser robusto, lleno de vida y de salud.

Transforma al hombre neurasténico, agotado por el trabajo o por los excesos, en hombre feliz, activo y enérgico.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedro SALUD. Reclamad inscripciones.



Llegadas a Felanitx: A las 10 31 16 18—20 22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 8 45—

11 30 (5) 11 50 (6) y 15 (7)

Llegadas a Palma: A las 8 58, 14 3, 14 3 y 19 12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7 15—14 3

17 15 (11) y 20 10. (12)

Llegadas a Santanyi: A las 11 5

16 47, 20 y 23 30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6

11 (13) y 17 5.

Llegadas a Palma: A las 8 15—15 30 y 19 53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Lloseta, ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—No tiene parada en Pont d'Inca. Los domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en el Empalme Marratxi ni Pont d'Inca.

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Del Gobierno civil

Esta mañana en el Gobierno civil, se nos ha facilitado el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Madrid, 9, 0'30.—Zona oriental, sin novedad. Zona occidental Ceuta Tetuán, en la cábila de Anyra y por efecto constante persecución de que vienen siendo objeto partidas huidas, se provocó un encuentro entre una de ellas y nuestras fuerzas de intervención, del que resultó prisionero, gravemente herido, el cabecilla indígena Sel-Lama-Bunden, que era de hecho el jefe de los huidos y el promotor principal del levantamiento de Anyra el año veinte y cuatro. Trasladado dicho prisionero al Alcazar, falleció en la pasada noche.

Este suceso es de gran importancia política por la influencia que indudablemente ha de ejercer entre los restantes huidos.

Larache sin novedad.

Va desapareciendo la grippe

Afortunadamente, va desapareciendo la grippe que, aunque con carácter benigno, venía reinando desde hace una temporada.

Todos los casos registrados han sido leves, pues si bien algunos degeneraron en pulmonías y bronconeumonías, de funestas consecuencias, ya es sabido de todos los años que en esta época siempre hay alguna manifestación de dichas enfermedades.

La grippe reinante es únicamente el tan conocido «dengue».

Las oficinas de Correos

El jefe de Correos de Baleares, don Francisco Pons Comas, nos ruega hagamos público que debiendo proceder al traslado de las oficinas de Correos a nuevo local, si algún propietario de fincas en esta ciudad, desea ofrecer algún edificio, que reúna las condiciones necesarias, para cederlo en arrendamiento, puede personarse en la Administración.

Choque de un auto contra un carro

Una muchacha herida

La Guardia civil del puesto de Selva comunicó al señor Gobernador que el viernes 7 a las 19 ocurrió en el kilómetro 15 de la carretera que de Lluca conduce a Santanyí, un choque entre el auto número 1257 de la matrícula de Baleares, conducido por su propietario Mateo Sastre, de Inca, y un carrón guiado también por su propietario, acompañado de la joven Margarita Coll Colom, de 22 años.

A consecuencia del choque, volcó el carrón, resultando dicha joven con heridas de consideración.

Fue curada por el médico titular de Selva, apreciándose la fractura del molar izquierdo, fractura del maxilar inferior mentoniana y ataragia de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el hecho.

En Felanitx

Ante bastante concurrencia se jugó el partido amistoso «Constancia» y «Felanitx S. C.», habiendo ganado los locales por 3 goals contra 2.

—El día primero de año, se celebró en la parroquial iglesia de esta ciudad un acto religioso contra la blasfemia.

Durante la mañana hubo misas de comunión y a la tarde, salió de la iglesia una procesión, cantando se el trisagio hasta el sitio donde está situada la primera estación del Via Crucis, en la escalera que conduce al oratorio del Calvario. En este lugar empezó el canto y rezo del Via Crucis. Al llegar al citado oratorio se cantó solemnemente el Credo y al descender nuevamente hacia la parroquia cantaron el Santo Rosario.

Fue la primera procesión de las que seguirán todos los domingos de cada mes, teniendo lugar en la misma parroquia los días en que obligue a ello el tiempo, a fin de practicar las enseñanzas espirituales de la Santa Misión y recordar sus hermosos cánticos.

—Ha fallecido en esta ciudad don Juan Pou Tugores, a la avanzada edad de 86 años.

Todas las exequias celebradas en sufragio del alma del finado han sido muy concurridas.

Reciba su familia, en especial sus hijos don Juan, Vicario de esta ciudad, y don Francisco, empleado del Banco de Felanitx, la expresión de nuestro sentido pésame.

Corresponsal.
Felanitx, 6 enero 1927.

Del mar

De Ibiza y Alicante ha llegado hoy el vapor «Bellver».

De Barcelona llegó ayer el vapor «Mallorca».

Hoy ha salido el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona ha salido el vapor «Tambre».

Esta noche debe salir el vapor «Mallorca», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

También deben llegar los vapores «Ciudadela» y «Tintoré», procedentes de Ciudadela y Tarragona, respectivamente.

Para Alcudia ha salido el pailebot «Canalejas», con efectos.

Para Gandia han salido los pailebot «Lareño», y «Providencia», ambos con lastre.

Artículos de viaje

Sucursal n.º 1 de la CASA MATONS?

La acera de la calle del Conquistador

Concedido el permiso por el Bayle del Real Patrimonio, señor Sureda, hace unos días empezó el ensanche de la acera de la calle del Conquistador, esquina de la Avenida de Antonio Maura, para lo cual ha sido necesario derribar, teniendo que volver a construirse, parte de la terraza del Teatro Lírico.

La mejora ha sido un laudable acierto, dado el gran tránsito que hay por dicha vía.

Notas de Sociedad

Enfermo

Se halla enfermo nuestro compañero en la prensa, el redactor de «La Almudaina», don Pedro Peyró.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Viatificada

En la tarde de ayer fué viaticada la respetable señora doña María Antonia Sureda, Vda. de Ramis de Ayre flor.

Le deseamos pronta mejoría.

De viaje

Ha salido para Madrid, nuestro amigo y colaborador don Antonio M.ª Sbert y Massanet.

—Para Granada ha salido este mediodía el oficial de telégrafos, con destino en aquella ciudad, don Luis Font y su hermano don Miguel.

—Para Barcelona salió anteanoche el capellán Castrens Rdo. don Francisco Sureda y Blanes, quien regresa a Madrid después de haber pasado las fiestas de Navidad con su familia.

—De Barcelona llegó ayer, en el «Mallorca», el Conde de Torresaura.

También llegaron los oficiales del vapor «J. Verdaguera», don Juan Pasara y don Francisco Maristany, el Dr. Sard, don Vicente Rodríguez y don José Sans.

Entre el pasaje salido anteanoche para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», figuraban el Inspector de Contribuciones don Cristóbal Cuart y señora, don Fernando Truysols y el procurador don Jaime Viñals.

Fallecimientos

Víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Elena de Ozcari de Echevarría, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

La finada contaba únicamente 36 años de edad, y el afecto entrañable que profesaba a los suyos, así como también las virtudes que la adornaban, hace que su muerte sea doblemente sentida.

D. E. P.
A su esposo, don Eduardo de Echevarría, Oficial primero de la Compañía Transmediterránea, hijos Matilde y Eusebio, le mandamos a su madre.

doña Matilde Camps, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

—En Manacor, donde residía, falleció, ayer, a la edad de ochenta y cuatro años, la respetable señora doña María Luisa Villalonga y Cotoner, viuda de O'Neill.

R. I. P.
A su distinguida familia, especialmente sus hijos don Félix y don José, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido, en Alaró, a la edad de noventa y dos años, la respetable señora doña Angela Borrás y Garau de Son Antelm.

Cuanto la conocían han sentido vivamente el fallecimiento de la anciana señora, quien, por sus virtudes, gozaba de general aprecio.

R. I. P.
Enviamos a su distinguida familia, especialmente a sus sobrinos el escritor mallorquín don Juan Rosselló de Son Forteza y la señorita doña Isabel Batlle, la expresión de nuestro sentido pésame.

Mercado de La Puebla

Huevos a 3'30 ptas. docena.

Pavos a 1'30 tercia.

Pollas a 1'50 id.

Gallinas a 1'80 id.

Conejos a 0'80 id.

Patatas encarnadas a 30'00 pesetas los 100 kilos.

Id. blancas a 22'00 id.

Alubias blancas a 65'00 los 100 Kg.

Id. cocorosas, a 85, id.

Arroz «Panxa Blanca» con cáscara, a 42'00 los 100 kilos.

Id. Benloch con cáscara a 33'00 pesetas los 100 kg.

Id. bomba con cáscara a 52'00 pesetas los 100 Kg.

Arroz Panxa Blanca sin cáscara a 71'00 pesetas los 80 Kilos.

Arroz Benloch sin cáscara a 50'00 pesetas los 50 kilos.

Arroz bomba, sin cáscara, a 86'00 los 80 kilos.

Paja, a 3'50 quintal.

Moniatos, 6'00 id.

Algarrobos a 9'00 quintal.

Cebollas a 8'00 id. quintal.

Higos pasos corrientes, a 14'00 pesetas quintal.

Id. escogidos a 28'00 id.

Almendrón a 198'00 id.

Trigo corriente, a 28'00 cuartera.

Candeal a 30'00 id.

Trigo escogido para semilla a 00'00 id.

Habas para ganado a 31'00 id.

Id. escogidas a 33'00 id.

Id. para cocer a 36'00 id.

Id. forastera a 15'00 id.

Avena forastera a 17'00 id.

Id. del país a 20'00 id.

Cebada forastera a 17'00 id.

Id. del país a 20'00 id.

Maíz a 28'00 id.

Cerdos cebados a 23'00 (arriba).

La Puebla, 9 enero.



Doña Angela Borrás y Garau de Son Antelm

Ha fallecido hoy en Alaró

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A LA EDAD DE 92 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus afligidos sobrinos y demás parientes suplican la asistencia al rosario que se rezará en la casa mortuoria a las siete de la tarde y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada y mañana al funeral que se celebrará a las diez en la iglesia parroquial de la citada villa.

No se invita particularmente.

El Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.ª Gubianas.

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripúristico, litúrgico, homilético y de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadrado en siml cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

El Real Patronato del Soldado

Después de la conferencia dada por el Rdo. D. Francisco Sureda Blanes en el Palacio de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Casa Ferrandell, son muchas las distinguidas familias de esta Capital que, espontáneamente, han querido ayudar con sus donativos a la próxima fundación de la Biblioteca del Soldado en Mallorca, siendo la primera persona que ha enviado su donativo el Excmo. Sr. Capitán General, en nombre propio y de su hija señorita María del Carmen, tan ventajosamente conocida en todas las obras benéficas a que siempre ayuda personalmente. Queda delegada la Excmo. Sra. Marquesa de Casa Ferrandell para recoger las «Firmas de simpatía» a que aludió el Sr. Sureda y los donativos espontáneos y «por una sola vez», los que deberán ser remitidos antes del 15 del corriente mes a la Excmo. Sra. Baronesa de Patriax y de Planes. Los donativos se dedicarán exclusivamente a la Biblioteca de Mallorca, adquiriéndose con preferencia libros de autores mallorquines.

—Continúan en San Miguel, a la Sagrada Familia, y en sufragio de varios difuntos.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Excelsa Madre la Inmaculada Virgen María. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa Mayor solemne.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Inmaculada, sermón por el Rdo. P. Eulogio Martínez, procesión en la que oficiará de Pontifical nuestro limo. y Rdo. Prelado Dr. don Gabriel Llopart, Te Deum y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre. Exposición a las seis y media, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

—Continúan en la parroquia de Santa Eulalia, que las